

INDICADORES

QUE PUEDEN RELACIONAR A UN

JOVEN (hombre o mujer)

CON UN

GRUPO JUVENIL

VIOLENTO

**POLICÍA FORAL - ÁREA INVESTIGACIÓN CRIMINAL
DIVISIÓN DE INFORMACIÓN**



ÍNDICE

1. Indicadores relativos a la IMAGEN CORPORAL Y ESTÉTICA EXTERNA
2. Indicadores relativos a su COMPORTAMIENTO
3. Indicadores relativos a la presencia de LESIONES no justificadas
4. Indicadores referente a las ACTIVIDADES que lleva a cabo
5. Tenencia o porte de ARMAS u otros elementos peligrosos

1. Relativos a la IMAGEN CORPORAL y ESTÉTICA EXTERNA

- Utilización de **collares con bolas de colores y otros objetos simbólicos** (rosarios de gran tamaño, cinturones llamativos, pinks o colgantes con coronas, sellos...)



(Collares)

- Presencia de **tatuajes** alusivos a la pertenencia a algún grupo o con diferentes motivos (escorpiones, coronas, iniciales del grupo, apodo, nombre de la madre o novia...) en zonas corporales (visibles y no visibles).



(Tatuajes)

- Adopción del mismo tipo de imagen corporal y estética externa.



(Similitud en estética)

- Practicar o realizar frecuentemente **signos o señales con las manos**.



(Señales de manos)

- Cambios repentinos en la forma o **estilo de vestir**. Utilización de **determinados colores o marcas**.



(Colores)

2. Relativos a su **COMPORTAMIENTO**

- **Con su grupo de amigos o compañeros:**
 - Referirse a ellos mediante **apodos o sobrenombres, saludos o provocaciones con signos o gestos de manos.**



(Gestos de manos)

- Nueva **forma de hablar** o expresarse con sus compañeros o amigos (utilización de jerga y términos no comprensibles).

P. Ej. Expresiones del tipo:

- *¿Que lo que?*
- *"Amor de Rey"*
- *"Amor de Tres"*
- Secretismo en las comunicaciones con los amigos (intentando hablar cuando



no se encuentra a nadie a su alrededor, llamadas telefónicas en zonas aisladas, ...)

- **Peñas reiteradas** con determinados compañeros, incluso con amigos anteriores, sin motivos aparentes.

- **Con sus profesoras y profesores:**

- **Conductas agresivas y violentas** ante cualquier amonestación o corrección. Malas contestaciones y falta continua de respeto.

- **Falta de rendimiento** en sus actividades escolares y/o laborales, ausencias injustificadas y **fugas** continuadas del centro educativo.

3. Relativos a la presencia de **LESIONES** no justificadas

- Presencia de **erosiones y/o hematomas** en la cara, brazos y piernas (trata de ocultar) y no da una explicación coherente de cómo se los ha producido (posiblemente sufridas en enfrentamientos corporales).

- **Lesiones en los nudillos, cortes o cicatrices** recientes (por arma blanca y otros utensilios cortantes) en zonas corporales determinadas (cara, antebrazos, abdomen, espalda,...)

- Lesiones (**quemaduras, mutilaciones, etc.**) producidas voluntariamente y que están asociadas con la pertenencia a un determinado grupo o pandilla.

4. Referente a las **ACTIVIDADES** que lleva a cabo

- Repentino interés por determinados gustos musicales (**rap, hip hop, etc.**), por películas relacionadas con pandillas...
- Tenencia de **material relacionado con pandillas** (decálogo, manifiestos, libros, logos, actas de reuniones...)
- Realización de dibujos extraños o con **simbología de pandillas**. En la ropa (cinturones, detrás de la gorra), en los libros o libretas utilizadas para sus estudios y actividades, en la mochila, en el dormitorio...



(Graffiti)

- Sospecha de consumo de **drogas y/o alcohol**.
- Asistencia continuada a determinados **locales y salas de fiestas** donde acuden frecuentemente miembros de grupos juveniles violentos.
- Uso continuado de Internet visitando determinadas páginas web vinculadas con grupos juveniles violentos, accediendo a **redes sociales** para comunicarse con sus amigos como "Tuenti" o "Facebook".

5. Tenencia o porte de armas y otros utensilios

- **Objetos contundentes:** llaves de pugilato, cadenas, anillos de grandes dimensiones con puntos o picos...
- **Armas blancas:** navajas, machetes, cuchillas de afeitar cortadas... Tratan de esconderlas y ocultarlas en su propio cuerpo, gorras, mochilas...
- Bastones o porras extensibles, spray de defensa...



(Diferentes armas o elementos peligrosos)

Pamplona, abril de 2011.